

ACTA NUM. 356 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2009, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES EL C. PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO ES LA MISMA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NUMERO 378 PUBLICADO EL 24 DE ABRIL DE 2009, PARA QUE QUEDE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y DARLE LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA DE APERTURA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

SE DIO LECTURA A LA CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. SEÑALÁNDOSE QUE EL PLENO CONOCERÁ Y RESOLVERÁ LO SIGUIENTE:

- | | |
|------------------|--|
| EXP. 5815 | INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 8 Y 15 DE LA LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA |
| EXP. 4698 y 5416 | LEY QUE CREA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL
INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL |

	ARTICULO 47 Y ADICIÓN DE DOS PÁRRAFOS AL ARTICULO 103
EXP. 5372	LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 5823	LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 5405 Y 5447	LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 5852	INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ABROGAR LA LEY QUE INSTITUYE UN PATRIMONIO DE BENEFICIOS UNIVERSITARIOS.
EXP. 5822 y 5855	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO III “LENOCINIO Y TRATA DE PERSONAS” DEL TÍTULO QUINTO “DELITOS CONTRA LA MORAL PÚBLICA”, DEL LIBRO SEGUNDO “PARTE ESPECIAL”, Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 204 BIS Y 204 BIS 1 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, INICIATIVA DE REFORMA A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 16 BIS, A LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO DÉCIMO OCTAVO PARA INTITULARSE “PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD Y SECUESTRO”, Y ADICIÓN DE UN CAPÍTULO III DENOMINADO “TRATA DE PERSONAS”, AL MISMO TÍTULO DÉCIMO OCTAVO, INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 363 BIS, 363 BIS 1, 363 BIS 2 Y 363 BIS 3; Y DEROGACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 353 BIS, 353 BIS 1 Y 356; TODAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 5681	INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AGRUPACIÓN DELICTUOSA.
EXP. 5810	INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 149 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 191 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
EXP. 4570	PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, C. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, PARA QUE SE ABSTENGA DE REALIZAR CONTRATO ALGUNO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "CENTRO DE GOBIERNO-PLAZA CÍVICA".

EXP. 4455	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 177 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO.
EXP. 4338	PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO HAGA UN ESTUDIO Y ANÁLISIS PARA LA HOMOLOGACIÓN DEL ARTICULO 177 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A LOS ARTÍCULOS 8, 14, 16 Y 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL, ASÍ COMO LA GARANTÍA VECINAL ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 57 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.
EXP. 5529	PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO ANALICE Y DETERMINE LO CONDUCENTE EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN POR PARTE DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY DE CINCO PASOS A DESNIVEL SOBRE LA AVENIDA EUGENIO GARZA SADA EN LA OBRA CONOCIDA COMO SISTEMA VIAL MONTERREY SURESTE.
EXP. 5300	INICIATIVA DE LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 2370	INICIATIVAS QUE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 4804	PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA PARA QUE EN LA INICIATIVA DE LEY DE VIVIENDA DEL ESTADO, SE ANALICE LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER COMO NORMA BÁSICA EN LOS FRACCIONAMIENTOS DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA QUE LOS LOTES DE VIVIENDA UNIFAMILIAR TENGAN COMO SUPERFICIE MÍNIMA 140 METROS CUADRADOS.
EXP. 4556	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 5642	SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO PARA QUE RESPONDA POR LAS OBRAS QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL ÁREA DEL PARQUE FUNDIDORA.
EXP. 5716	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO.
EXP. 4357	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO

EXP. 5236	LEY DE IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
EXP. 5714	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE
EXP. 5720	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 5795	EXHORTO A LOS DELEGADOS DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, ASÍ COMO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE COORDINEN PARA QUE A LA BREVEDAD SE CONSTRUYA UN PUENTE PEATONAL CONTIGUO AL PUENTE DEL FERROCARRIL QUE SE ENCUENTRA EN LA ESTACIÓN SAN JUAN- CADEREYTA JIMÉNEZ NUEVO LEÓN.
EXP. 5156 y 5249	EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY PARA QUE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CUANTIFIQUE EL DAÑO PATRIMONIAL Y DETERMINE EL RESARCIMIENTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS EN RELACIÓN CON LOS INGRESOS POR PARQUÍMETROS.
EXP. 5287	DENUNCIA EN CONTRA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO ELEVADO SITUADO SOBRE LA AVENIDA RAÚL RANGEL FRÍAS.
EXP. 5562	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2007 DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN.
EXP. 5686	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2007 DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.
EXP. 5893	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008 DEL PODER LEGISLATIVO.
EXP. 5021	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006 DEL ORGANISMO SISTEMA DE CAMINOS.
EXP. 5206	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006 DEL ORGANISMO FOMERREY.
EXP. 5835	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 5846	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008 DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.
EXP. 5861	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO.

EXP. 5858	CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2008 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
EXP. 5838	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN CRÉDITO PARA EL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L.
EXP. 5837	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN CRÉDITO PARA EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, N.L.
EXP. 5635	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN CRÉDITO PARA EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
EXP. 4850	DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PUBLICO DE UN INMUEBLE UBICADO BOULEVARD CONSTITUCIÓN, COLONIA SAN JERÓNIMO, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, CON UNA SUPERFICIE DE 234.70 METROS CUADRADOS.
EXP. 5085	DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PUBLICO DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO CON UNA SUPERFICIE DE 460.988 METROS CUADRADOS UBICADO EN BOULEVARD CONSTITUCIÓN Y AVENIDA SAN JERÓNIMO, MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, IDENTIFICADO CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 70)22-089-022, ASÍ COMO OBTENER AUTORIZACIÓN A EFECTO DE PERMUTAR DICHO INMUEBLE POR UNA PORCIÓN DE 83.798 METROS CUADRADOS DEL INMUEBLE DE MAYOR EXTENSIÓN PROPIEDAD DEL C. CARLOS MARTÍN MONTEMAYOR DIRNBAUER, UBICADO EN LA FALDA NORTE DE LA LOMA LARGA Y AL SUR DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,
EXP. 5772	DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PUBLICO EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO CON UN SUPERFICIE DE 109.25 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA AVENIDA FIDEL VELÁZQUEZ DE LA COLONIA MORELOS, PARA QUE SEA TRANSMITIDO MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, ASOCIACIÓN RELIGIOSA.
EXP. 4629	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO
EXP. 5712	INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO
EXP. 5895	INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 87 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
EXP. 5189	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 24 Y 25 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

INTERVINO EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, HIZO OBSERVACIONES CON RESPECTO A LA CONVOCATORIA, SEÑALANDO QUE AYER SESIONARON DIVERSAS COMISIONES Y HAY DIVERSAS

CONVOCATORIAS HACIA LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, QUE FUERON CIRCULADAS Y NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 48 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, QUE REFIERE QUE NINGÚN PROYECTO DE DICTAMEN PODRÁ SER DISCUTIDO SI NO FUE CIRCULADO A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES RESPECTIVAS POR LO MENOS CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN, POR LO QUE PROPUSO QUE LOS DICTÁMENES QUE NO CUMPLEN CON LA REGLAMENTACIÓN, NO SEAN VISTOS EN ESTA SESIÓN, O EN TODO CASO, SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO PARA QUE TENGA LA VALIDEZ CORRESPONDIENTE. – INTERVINO EN EL TEMA EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITANDO QUE SE VERIFIQUE A TRAVÉS DE OFICIALÍA MAYOR, SI ALGUNO DE LOS DICTÁMENES NO CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL REFERIDO ARTÍCULO, HAY OPORTUNIDAD DE QUE SESIONE LA COMISIÓN Y POSTERIORMENTE SE DESAHOGUE EN EL PLENO.

ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

INFORME DE COMISIONES:

SE SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES EXPEDIENTES NÚMEROS 2370, 4338, 4357, 4455, 4556, 4804, 5716, 4570, 4629, 4850, 5085, 5300, 5642, 5712 Y 5772 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, Y EXP. 5835 DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PARA QUE SE LEA ÚNICAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE, YA QUE FUERON CIRCULADOS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL DIP. ALFREDO RODRÍGUEZ PRESENTÓ LOS EXP. 2370, 4338, 4357, 4455, 4556, 4804 Y 5716 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO. INTERVINO EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, MENCIONANDO QUE SE ESTÁ VIOLENTANDO EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, PORQUE NO CUMPLEN LAS 24 HORAS QUE MARCA EL REGLAMENTO INTERIOR EN SU ART. 48 INTERVINO EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SEÑALANDO QUE ESTÁN EN OTRA ETAPA DEL PROCESO LEGISLATIVO, SOLICITANDO LE PREGUNTEN A LA OFICIALÍA MAYOR SI CUMPLEN CON LAS 24 HORAS DE CIRCULACIÓN DESDE QUE SE APROBARON EN COMISIÓN. EL SECRETARIO INFORMÓ QUE EL DICTAMEN EXP. 5716 FUE CIRCULADO EL DÍA 29 DE LOS CORRIENTES A LAS 21:40 HORAS. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE

CUMPLE CON LAS 24 HORAS. INTERVINO NUEVAMENTE EL DIP. RANULFO MARTINEZ VALDEZ, SEÑALANDO QUE NO SE PUEDE SEGUIR CON UN TRÁMITE LEGISLATIVO CUANDO UN TRÁMITE PREVIO FUE VIOLENTADO, PORQUE NO SE CUMPLIÓ CON LO QUE MARCA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.

EN ESE MOMENTO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA SOLICITÓ CONSTITUIR ESTA SESIÓN EN PERMANENTE PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS HASTA LA CONCLUSIÓN DE LOS ASUNTOS INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA.**

SE LE DIO LECTURA AL ART. 48 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. RANULFO MARTINEZ VALDEZ, CUESTIONANDO AL C. PRESIDENTE QUE SIGA CON EL PROCESO LEGISLATIVO AÚN CUANDO REFIERE LA VIOLACIÓN AL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, QUE SE REPONGA EL PROCEDIMIENTO, YA QUE LO QUE SE DICTAMINÓ EN LA COMISIÓN NO ES VALIDO. MENCIONANDO QUE HAY OTROS EXPEDIENTES QUE FUERON TURNADOS INCLUSIVE CON DEFICIENCIAS MAYORES.- INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, MANIFESTANDO QUE RESPETA LA POSICIÓN DEL DIPUTADO MARTINEZ VALDEZ, AUNQUE NO LA COMPARTE, Y SI NO ESTÁ CONFORME CON ESTOS PROCESOS DEL CONGRESO REGLAMENTADOS, TIENE QUE VALER, SI ASÍ LO DESEA, LOS ELEMENTOS Y RECURSOS JURÍDICOS QUE ESTIME CONVENIENTE, SEÑALANDO QUE LA COMISIÓN YA CUMPLIÓ SU TRABAJO, YA TURNÓ SUS EXPEDIENTES, FUERON CIRCULADOS Y EL PLENO YA LOS TIENE LISTOS PARA PRESENTARLOS ANTE ESTA SOBERANÍA, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LAS 24 HORAS DE CIRCULACIÓN DE QUE FUERON TURNADOS A CADA UNO DE LOS DIPUTADOS, Y SI EL DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, CONSIDERA QUE NO SE CUMPLE CON ALGUNO, TIENE A SALVO SUS DERECHOS PARA INTERPONER SUS RECURSOS QUE CONSIDERE CONVENIENTE, SI ASÍ LO DESEA. INTERVINO EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SEÑALANDO QUE DEBEN DE RESPETAR LA LEGALIDAD Y NO MANDEN ÉSTO A QUE SE INTERPONGAN O NO RECURSOS POSTERIORES. -INTERVINO LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, SECUNDANDO LA PROPUESTA DEL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

EL PRESIDENTE CONTINUÓ CON EL PROCESO LEGISLATIVO DEL DICTAMEN, INTERVINO EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, MANIFESTANDO QUE SE RETIRA DE LA SESIÓN PARA NO PARTICIPAR

Y SER COMPARSA DE ESTA ILEGALIDAD. INTERVINO LA DIP. CARLOTA VARGA GARZA, RETIRANDO LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO EXPEDIENTES 2370, 4338, 4357, 4455, 4556, 4804 Y 5716, MANIFESTANDO QUE NO CUMPLEN CON ESTA DISPOSICIÓN. ASIMISMO, SOLICITÓ UN RECESO, EL CUAL FUE SECUNDADO. FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL RECESO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. **EL PRESIDENTE DECRETÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, INTERVINO LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, MANIFESTANDO QUE **NO RETIRA** LOS EXPEDIENTES QUE MENCIONÓ EN VIRTUD DE NO SE ESTÁ VIOLANDO EL PROCEDIMIENTO DE ACUERDO A DOS JURISPRUDENCIAS QUE LE HICIERON LLEGAR.

POR LO QUE SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXP. 2370.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON DE CONFORMIDAD CON EL ART. 29 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, SE SIRVA OCUPAR LA SEGUNDA SECRETARÍA EN VIRTUD DE LA AUSENCIA DEL DIPUTADO RANULFO MARTINEZ VALDEZ.

SE CONTINUÓ CON EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EXP. 4570.- PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ENVÍE EXHORTO AL TITULAR EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE SE ABSTENGA DE REALIZAR CONTRATO ALGUNO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO “CENTRO DE GOBIERNO-PLAZA CÍVICA.- ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

EXP. 4629.- INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DE DESARROLLO URBANO ART. 124 FRACCIONES IV, Y V Y POR ADICIÓN DE LAS FRACCIONES VI Y VIII.- INTERVINO LA DIP. MARCELA LÓPEZ RIZZO, CON PROPUESTA PARA QUE SE CAMBIE EL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN A QUEDAR SIN MATERIA, YA QUE SE EXPIDIÓ CON FECHA 25 DE AGOSTO LA LEY DE DESARROLLO URBANO. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EXP. 4850.- DESINCORPORACIÓN DE INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD CONSTITUCIÓN, COLONIA SAN JERÓNIMO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 234.70 METROS CUADRADOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 29 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES.**

EXP. 5085.- DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE UBICADO EN BOULEVARD CONSTITUCIÓN Y AVE. SAN JERÓNIMO DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 460.988 METROS CUADRADOS. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EXP. 5642.- SOLICITUD DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EXP. 5712.- INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA EDIFICACIÓN DE TERRENOS NO COMPRENDIDOS EN FRACCIONAMIENTOS AUTORIZADOS. INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN A FIN DE QUE QUEDE SIN MATERIA, YA QUE EL 25 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO SE APROBÓ LA LEY DE DESARROLLO URBANO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS, CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.**

EXP. 5772 DESINCORPORACIÓN DEL INMUEBLE DEL ESTADO CON SUPERFICIE DE 109.25 METROS CUADRADOS UBICADO EN AVE. FIDEL VELÁZQUEZ DE LA COL. MORELOS A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

EXP. 5835.- CUENTA PÚBLICA 2008 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL

ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. NOÉ TORRES MATA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRAMITE PARA SE LEA ÚNICAMENTE EL NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LOS DICTÁMENES NÚMEROS 5810, 5405, 5447, 5815, 5823, 5156, 5249, 5287, 5529, 5714, 5838, 5822 Y 5855.- INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, SOLICITANDO REPITA LOS EXPEDIENTES Y A LAS COMISIONES QUE CORRESPONDEN. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SECUNDANDO LA PROPUESTA. EL DIPUTADO HURTADO LEIJA MENCIONÓ LOS EXPEDIENTES CON SU RESPECTIVA COMISIÓN: EXP. 5810 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA; 5405, 5447, 5815, 5823 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; 5156, 5249, 5287, DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA; 5529 DE LAS COMISIONES PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO URBANO, 5714 DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE; 5838 DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA; 5822 Y 5855 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SOLICITANDO QUE REPITA NUEVAMENTE LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES SOLAMENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE YA SE VOLVIERON A MENCIONAR, Y QUE ESTÁ EN VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA. EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SOLICITÓ NUEVAMENTE LA MISMA PETICIÓN. **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE DE LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.** INTERVINO EL DIPUTADO PONCE FLORES, SOLICITANDO AL PRESIDENTE QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA LA SOLICITUD QUE HIZO Y EL HECHO DE QUE LO IGNORÓ, A CAPRICHIO DEL DIPUTADO ORADOR. SEÑALANDO AL PRESIDENTE QUE NO VOTÓ PORQUE ESTÁ IMPEDIDO PARA HACERLO PORQUE PRESENTÓ UNA SOLICITUD Y LO IGNORÓ, Y QUE INSTRUYA AL ORADOR PARA QUE REPITA LOS NÚMEROS DE LOS EXPEDIENTES RELATIVOS A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES SOBRE LOS CUALES EL ORADOR PIDIÓ UNA DISPENSA. EL PRESIDENTE SOLICITÓ SE DÉ LECTURA AL ART. 142 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. INTERVINO EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, SEÑALANDO QUE EL DIPUTADO ORADOR YA HABÍA DADO LECTURA A LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES, Y POR DOS VECES, REFIRIENDO QUE SI ALGUNO DE LOS DIPUTADOS TIENE ALGO EN CONTRA EN ALGUNO DE ESOS EXPEDIENTES, SE PUEDE MANIFESTAR EN CONTRA O A FAVOR DEL DICTAMEN, POR LO QUE SOLICITA SE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE

FLORES, SEÑALANDO AL PRESIDENTE QUE NO ENTIENDE EL POR QUÉ DE LA SOLICITUD DE DAR LECTURA AL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO INTERIOR, Y QUÉ RELACIÓN TIENE CON LO QUE ESTÁ SOLICITANDO, Y QUE NO TIENE EXCUSA PARA NEGARSE A CUMPLIRLA. POR LO QUE SOLICITA INSTRUYA AL ORADOR PARA QUE REPITA LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES PARA LOS CUALES SOLICITÓ DISPENSA RELATIVOS A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, Y QUE LA VOTACIÓN SE CONCLUYÓ VIOLENTANDO SU DERECHO A VOTAR, PORQUE NO LO PUDO HACER POR NO TENER LA INFORMACIÓN QUE SOLICITÓ. EL C. PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE YA FUE VOTADO.

NUEVAMENTE EL DIP. JAVIER PONCE FLORES PREGUNTANDO AL PRESIDENTE Y LE EXIGE UNA RESPUESTA, DE POR QUÉ IGNORA SU SOLICITUD. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE YA FUE VOTADO Y APROBADO POR EL PLENO, QUE ES LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL CONGRESO. EL DIPUTADO PONCE FLORES MENCIONÓ QUE ÉL NO PREGUNTÓ SI YA SE VOTÓ, ESTÁ PREGUNTANDO QUÉ SE VOTO, Y EN VIRTUD DE QUE FUE IGNORADA SU SOLICITUD, SOLICITA QUE INSTRUYA A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE PONGA EL AUDIO EN EL MOMENTO DE QUE EL DIPUTADO HURTADO LEIJA SOLICITÓ LA DISPENSA DE LOS EXPEDIENTES. INTERVINO EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, REITERANDO SU PETICIÓN DE QUE SEA VOTADO POR ESTA ASAMBLEA EL QUE SE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. INTERVINO EL DIP. NOÉ TORRES MATA, SECUNDANDO LA PROPUESTA. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, SEÑALANDO QUE PRIMERAMENTE SE LEE UNA SERIE DE EXPEDIENTES SIN MENCIONAR A QUÉ COMISIÓN CORRESPONDEN, SE SOLICITA PARA TENER CONOCIMIENTO DE LOS ASUNTOS QUE SE LEA EL EXPEDIENTE Y A QUÉ COMISIÓN CORRESPONDEN, YA QUE EL DIPUTADO HURTADO LEIJA MENCIONÓ EL EXPEDIENTE 5810 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ESE EXPEDIENTE ESTÁ EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. - INTERVINO EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, SECUNDANDO LA PROPUESTA DEL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR, 5 VOTOS EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES.**

POR LO QUE SE CONTINUÓ CON LA SESIÓN, PRESENTANDO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, EL EXP. 5838 DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SEÑALANDO QUE EN VIRTUD DE QUE EL ORADOR NO DIO CONTESTACIÓN A SU PETICIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE QUE LE INFORME LOS EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN

DE LOS CUALES SE APROBÓ LA DISPENSA DE SU LECTURA. EL PRESIDENTE LE SOLICITÓ AL SECRETARIO DÉ LECTURA DE LOS NÚMEROS DE EXPEDIENTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, LOS CUALES SON 5405, 5447, 5815 Y 5823.

SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 5838 RELATIVO A LA SOLICITUD DE REFINANCIAMIENTO Y RESTRUCTURACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR Y 4 ABSTENCIONES.**

EXP. 5300.- INICIATIVA DE LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LA CUAL CONSTA DE 119 ARTÍCULOS Y 6 TRANSITORIOS. INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LOS ART. 17, 79 Y 87, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXP. 5405 Y 5447.- INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 29 Y MODIFICACIÓN DE LAS FRACCIONES VI Y VII Y ARTÍCULO 26 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. NOÉ TORRES MATA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EXP. 5810.- INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 149 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 191 DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.**

EXP. 5822 Y 5855.- RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A “TRATA DE PERSONAS”. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LAURA

PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 24 VOTOS.

EXP. 5815.- RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 8 Y 15 DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA.- INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ART. 15.- **FUE DESECHADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 23 VOTOS EN CONTRA Y 7 A FAVOR. NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXP. 5823.- RELATIVO A INICIATIVA DE LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES Y EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.- NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE**

EXP. 5156 Y 5249.- RELATIVO A SOLICITUDES PARA UNA REUNIÓN DE TRABAJO A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N. L., CON EL OBJETO DE CONOCER LOS HECHOS Y EL ESTATUS QUE GUARDA LA RECAUDACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS QUE REALIZA A TRAVÉS DE PARQUÍMETROS. ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO Y LA INSTRUCCIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA. **-FUE APROBADO EL DICTAMEN POR DE 30 VOTOS.**

EXP. 5287.- DENUNCIA EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PASO ELEVADO SITUADO EN AVE. RAÚL RANGEL FRÍAS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR INSTRUCCIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.- SE ENVIÓ EL EXPEDIENTE 5287 Y SU RESOLUTIVO A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EXP. 5529.- PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA COMISIÓN DE

DESARROLLO URBANO ANALICE Y DETERMINE LO CONDUCENTE EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE CINCO PASOS A DESNIVEL.- ACORDÁNDOSE IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EXP. 5714.- INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR CANO GARZA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRÁMITE PARA QUE ÚNICAMENTE SE LEA EL NÚMERO DE EXPEDIENTE DE LOS DICTÁMENES NÚMEROS 5846, 5858, 5861, 5893, 5021, 5206, DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO; 5681 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA; 5372 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.- **FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE 25VOTOS.**

EXP. 5893.- CUENTA PÚBLICA EJERCICIO 2008 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO EN CONTRA DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR, 16 VOTOS EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO, PROPUSO RETIRAR LOS EXPEDIENTES 5852 QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO PARA ABROGAR LA LEY QUE INSTITUYE UN PATRONATO DE BENEFICIOS UNIVERSITARIOS; 5416 ES UNA INICIATIVA DEL DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, Y 5895 QUE APENAS AYER LE FUE TURNADO. RESALTANDO QUE EL EXP. 5852 FUE TURNADO HACE MENOS DE 10 DÍAS, POR ESO NO ESTÁ EN CONDICIONES DE ELABORAR UN DICTAMEN. ASIMISMO, EL EXPEDIENTE 4698, QUE NO EXISTE UNA INICIATIVA O DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE LA VIABILIDAD ECONÓMICA DE TAL PROYECTO.- DEL PRESIDENTE INFORMÓ QUE SON LOS EXPEDIENTES 5852, 5416 Y 5895.- **INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SOLICITANDO AL PRESIDENTE CONVOQUE A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, A FIN DE QUE SESIONEN EN ESTE MOMENTO Y DICTAMINEN Y PRESENTEN**

ANTE EL PLENO EL EXP. 4698, EN ESTA SESIÓN. INTERVINO LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, SOLICITANDO NO SE RETIRE EL EXP. 5895. INTERVINO EL DIPUTADO GUAJARDO CANALES, SEÑALANDO QUE NO SE PUEDE CONVOCAR, QUE EL ART. 48 DEL REGLAMENTO INTERIOR ES MUY CLARO QUE NO SE PUEDE CITAR A COMISIÓN SI NO SE HA CIRCULADO CON 24 HORAS, Y NINGUNO ESTÁ TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE, Y SI LA MESA DIRECTIVA REALIZA UN ACTO CONTRA LEY, LAS RESOLUCIONES SERÍAN NULAS DE PLENO DERECHO. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, QUE HA ESTADO CIRCULANDO UNA COPIA DE UNA JURISPRUDENCIA, EN LA QUE SUPONE TENÍAN CONSIDERADO COMO CONTRA ARGUMENTO Y LA JURISPRUDENCIA DEL CASO, SI LA PRETENDIERAN USAR, SIRVE SÓLO PARA ASUNTOS QUE YA FUERON RESUELTOS, SOBRE LOS CUALES SE ESTABLECIÓ UNA CONTROVERSIA Y NO APLICA PARA ANTES, Y QUE ESTÁ IMPEDIDO PARA CONVOCAR A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA RESOLVER ESOS ASUNTOS. EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL RETIRAR LOS EXPEDIENTES 5852, 5416 Y 5895.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DE RETIRAR LOS EXPEDIENTES POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR Y 17 EN CONTRA.**

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES DE RETIRAR EL EXP. 4698 QUE CREA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, MANIFESTANDO QUE PIDIÓ EL RETIRO DE LOS CUATRO EXPEDIENTES, INCLUYENDO ÉSTE, QUE SE PASE EL VIDEO. **-FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE RETIRAR EL EXP. 4698 POR 24 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS A FAVOR.** EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES SOLICITÓ ANULAR LA VOTACIÓN ANTERIORMENTE EFECTUADA Y SOLICITÓ PASAR EL VIDEO DONDE PIDE EL RETIRO DE LOS EXPEDIENTES.- **EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE.** INTERVINO EL DIPUTADO JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, MANIFESTANDO QUE DE NINGUNA MANERA VA A CONVOCAR, PORQUE PREVIAMENTE SE DEBEN DE CIRCULAR LOS DICTÁMENES. INTERVINO EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, SOLICITANDO SE DECRETE UN RECESO Y LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ESTÉ EN CONDICIONES DE SESIONAR.- EL PRESIDENTE SOLICITÓ SE ABRA EL SISTEMA DE VOTACIÓN...EL DIP. PONCE FLORES MANIFIESTA QUE LE SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA ANTES QUE ABRIERA EL SISTEMA DE VOTACIÓN. INTERVINO LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, SOLICITANDO AL PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. NOÉ TORRES

MATA, SEA INSTITUCIONAL Y TRANSPARENTE, QUE NO LE DIO EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO PONCE Y SOLICITÓ EL AUDIO ANTES DE PONER A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO HURTADO LEIJA. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, MENCIONANDO QUE NO PUEDE USAR LA PALABRA “CONGRUENCIA” HOY NI EN ADELANTE SI NO CUMPLE CON LA LEY, QUE LE SOLICITÓ PASARA EL VIDEO ANTES DE LA VOTACIÓN. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, QUE NO PONGA A VOTACIÓN LA PROPUESTA PORQUE CARECE DE SUSTENTO JURÍDICO. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SEÑALANDO AL PRESIDENTE DE QUE ANTES DE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, Y ANTES DE LA VOTACIÓN LE SOLICITÓ PUSIERA EL VIDEO, QUE NO LO PUEDE PONER A VOTACIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE DE DECRETAR EL RECESO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA, Y 0 ABSTENCIONES. EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS TRES DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 31 DE AGOSTO.**

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS CUATRO DE LA MAÑANA CON CUARENTA Y UN MINUTOS, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES.

EXP. 5372.- INICIATIVA DE LEY DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. – INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN CONTRA. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, SEÑALÓ QUE HAY UN TEMA POLÉMICO QUE ESTÁ EN DISCUSIÓN Y PARA NO CREAR INCERTIDUMBRE MENCIONA QUE EL EXPEDIENTE 4698 CUANDO SOLICITÓ QUE EL MISMO SE RETIRARA, HUBO UNA CONVOCATORIA PARA QUE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES SESIONARA, PERO NO HUBO VOTACIÓN A LA MISMA, POR LO QUE SEÑALA QUE NO PUEDEN CONTINUAR ASÍ, PORQUE EL CONGRESO SE RIGE POR UN REGLAMENTO, POR LO QUE SOLICITA PASEN EL VIDEO. **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR BUSQUEN EL AUDIO, MIENTRAS SE CONTINUARÁ CON LA SESIÓN.**

EXP. 5681. INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO DEL

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE AGRUPACIÓN DELICTUOSA.- INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXP. 5846.- CUENTA PÚBLICA 2008 DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, MENCIONÓ QUE YA ES TIEMPO SUFICIENTE PARA QUE SE PASE EL VIDEO, QUE LO PASEN ANTES DE PROCEDER, PORQUE ES UN ASUNTO DE MUCHA IMPORTANCIA. INTERVINO LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, SECUNDANDO LA PROPUESTA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA.

EXP. 5858.- CUENTA PÚBLICA 2008 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. NOÉ TORRES MATA E IVONNE BUSTOS PAREDES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA.**

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE POR UN PROBLEMA TÉCNICO NO ES POSIBLE PROYECTAR TODAVÍA EL VIDEO.

SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EXP. 5206 CUENTA PÚBLICA 2006 DEL FIDEICOMISO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTEREY (FOMERREY) ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 13 EN CONTRA.** INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. JAVIER PONCE FLORES SOLICITANDO SE LE DÉ UNA COPIA DE LA VOTACIÓN DEL REPORTE QUE EMITE EL SISTEMA.

EL C. PRESIDENTE INFORMÓ QUE YA ESTÁ LISTO EL VIDEO INTERVINO EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN PARA VER SI SE PASA EL VIDEO. SECUNDÓ LA PROPUESTA EL DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA- HABIENDO EMPATE EN LA VOTACIÓN CON 17 VOTOS A FAVOR Y 17 EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN, SE PROCEDIÓ LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A**

FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. POR LO QUE SE TRANSMITIÓ EL VIDEO.

EN EL TRANSCURSO DE LA TRANSMISIÓN DEL VIDEO, INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, SEÑALANDO QUE YA SE ESCUCHÓ Y EN LA PETICIÓN DEL DIPUTADO HURTADO LEIJA NUNCA LO SOLICITÓ CON CARÁCTER DE URGENTE, QUE FUE EL PRESIDENTE NOÉ TORRES MATA QUIEN LO SOLICITA CON CARÁCTER DE URGENTE, SIN QUE NADIE SE LO HAYA SOLICITADO, Y QUE NO SE VOTÓ LO DEL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SE VOTA ÚNICAMENTE LA PETICIÓN DEL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE.

EN ESE MOMENTO SE SUSPENDE EL VIDEO. INTERVINIENDO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, SEÑALANDO QUE EL VIDEO ESTÁ EDITADO, QUE LO ACABA DE ESCUCHAR AHORITA Y NUNCA SE CONCLUYE LA VOTACIÓN DE LO SOLICITADO POR EL DIPUTADO GREGORIO HURTADO LEIJA, SEÑALA QUE HUBO UNAS PALABRA DEL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE Y SE CORTA. Y QUE AHORA SE EXPLICA POR QUÉ SE TARDÓ EN PASAR EL VIDEO. MENCIONA QUE NUNCA SE CONCLUYE LA VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIP. GREGORIO HURTADO Y SE PASA A LA VOTACIÓN DE LA PETICIÓN DEL GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE. INTERVINO LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, SEÑALANDO AL PRESIDENTE QUE ES MUY LAMENTABLE SI PERMITE ÉSTO. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DEL VIDEO, PORQUE SI EL VIDEO ESTUVIERA EDITADO ESTARÍAN EN UN CASO DE RESPONSABILIDAD GRAVE DE QUIEN ESTÉN INVOLUCRADOS. INTERVINO EL DIPUTADO GUAJARDO CANALES, SEÑALANDO QUE LOS DIPUTADOS PANISTAS, EN ESTE CASO, NO ESTÁ SIENDO UNA OPOSICIÓN SERIA. Y QUE NO ES A TRAVÉS DE COMPONENTES COMO VAN A CAMBIAR EL ESTADO, Y QUE LA SIGUIENTE LEGISLATURA LO PUEDE HACER CON TIEMPO, Y LOS PUEDEN SACAR LOS DIPUTADOS DEL PRI. INTERVINO EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, SOLICITANDO SE CONTINÚE CON LA SESIÓN. EL DIP. GERARDO GARCÍA MALDONADO, SEÑALÓ QUE FUE UNA LEY QUE EN EL 2007 FUE RECIBIDA, Y QUE ESTA LEGISLATURA REALIZÓ VIAJES A ALGUNOS ESTADOS POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE ESTA LEY PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y QUE NO POR UNA VENGANZA POLÍTICA PUEDE DETENER UNA LEY QUE LE PUEDE DAR SERVICIO A LOS HABITANTES DE NUEVO LEÓN. CUESTIONANDO LO QUE PAGARON POR LA LEY DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL A LEGADE 500 MIL PESOS. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, QUE NO ES UNA CUESTIÓN DE VENGANZA, ES UNA CUESTIÓN DE LEGALIDAD. INTERVINO EL DIP. ÁLVARO FLORES PALOMO, SOLICITANDO QUE SE CONSIDERE EL ASUNTO COMO

SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. INTERVINO EL DIP. OSCAR CANO GARZA, ACLARANDO QUE EL TRABAJO DESEMPEÑADO POR EL DIP. GUAJARDO CANALES AL FRENTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, ES UN TRABAJO DIGNO Y DE RESPETO, Y QUE SI BIEN ES CIERTO QUE SE HA SOLICITADO EL APOYO PARA LA ELABORACIÓN DE LEYES, ACLARA QUE FUERON APROBADOS POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, Y AVALADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SEÑALANDO SI EL ASUNTO SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, ESO NO EXIME QUE EL ASUNTO SE VEA POSTERIORMENTE.- EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE CUANDO SE PRESENTE EL EXPEDIENTE, LA DISCUSIÓN PUEDE CONTINUAR.- **FUE APROBADO COMO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR, Y 5 VOTOS EN CONTRA.**

SE CONTINUÓ EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EXP. 5861.- CUENTA PÚBLICA 2008 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. - INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **-FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 26 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

EXP. 5021 CUENTA PÚBLICA 2006, DEL SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA.-**FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA.**

EXP. 5720.- INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN O EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.- ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EXP. 5795.- QUE CONTIENE EXHORTO AL DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, PARA QUE OTORGUE EL PERMISO CORRESPONDIENTE, A FIN DE QUE SE APROVECHE LA ESTRUCTURA DEL PUENTE COLOCADO DESDE EL EJIDO RANCHO VIEJO A LA ESTACIÓN SAN JUAN, EN CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA CONSTRUIR UN PUENTE PEATONAL CONTIGUO; TAMBIÉN SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL DELEGADO ESTATAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, PARA

QUE EN SU CASO, EXPIDA EL PERMISO MEDIANTE EL CUAL PUEDA CONSTRUIRSE LA OBRA REFERIDA; ASIMISMO, SE EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PARA QUE AL TERMINAR EL PROCESO ELECTORAL ATIENDA Y RESUELVA LA PROBLEMÁTICA QUE ORIGINA SU SOLICITUD. ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS.**

EXP. 5189.- INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 18 VOTOS A FAVOR Y 11 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXP. 5837.- SOLICITUD DE CRÉDITO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN POR 28 MILLONES DE PESOS.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS.**

EXP. 5635.- SOLICITUD DE CRÉDITO DEL AYUNTAMIENTO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR LA CANTIDAD DE 16 MILLONES 465 MIL 958.20 PESOS, ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

EXP. 5686.-CUENTA PÚBLICA 2007 DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME DEFINITIVO.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. FRANCISCO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA.**

EXP. 5562.- CUENTA PÚBLICA 2007 DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE RECHAZARSE. - INTERVINO EL DIP. BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LOS RESOLUTIVOS DEL DICTAMEN PARA QUE SEA APROBADA LA CUENTA DEL MUNICIPIO DE PARÁS, NUEVO LEÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR Y 2 ABSTENCIONES, CON LA MODIFICACIÓN SEÑALADA.**

EXP. 5236.- RELATIVO A LA LEY DE IMPULSO AL CONOCIMIENTO Y A

LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. LUIS EDUARDO GARCÍA URRUTIA, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, OSCAR CANO GARZA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO.- **FUE APROBADO EN LO GENERAL EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 27 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.** INTERVINO EN LO PARTICULAR LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL EL ART. 41.- **LA CUAL DESECHADA POR 23 VOTOS EN CONTRA, 5 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN. AGOTADA LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EXP. 4698.- EL DIP. MARCELO CARLO BENAVIDES MIER, SOLICITÓ LA DISPENSA DE TRAMITE ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA DAR LECTURA AL DICTAMEN QUE CONTIENE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL. INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, REITERANDO QUE ESTE DICTAMEN NO PUEDE SER DISCUTIDO, PORQUE NO FUE CONVOCADO EN LOS TÉRMINOS DE LEY, Y QUE VIERON EN EL VIDEO QUE NUNCA SE LE SOLICITÓ AL PRESIDENTE QUE EL ASUNTO FUERA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE, ADEMÁS NO SE VOTÓ LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GREGORIO HURTADO LEIJA, POR LO QUE ESTE DICTAMEN NO REÚNE LOS REQUISITOS DE LEY. INTERVINO LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, PREGUNTANDO AL PRESIDENTE QUÉ SUCEDE CUANDO EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES NO HUBO QUÓRUM. INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO LOS DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, ÁLVARO FLORES PALOMO. **FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD DE 23 VOTOS A FAVOR.** DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN, INTERVINIERON CON MOCIONES DE ORDEN Y PROCEDIMIENTO LOS DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, ÁLVARO FLORES PALOMO, DIEGO LÓPEZ CRUZ, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES. INTERVINO EL DIP. JAVIER PONCE FLORES, SEÑALANDO QUE INDEPENDIENTEMENTE DE LOS VICIOS DE ORIGEN, QUE INICIÓ EN LA SALAS DE PREVIAS DEL PAN, PERDIÓ EL QUÓRUM AL ESTARSE REALIZANDO Y EL PRESUNTO RECESO Y LA REANUDACIÓN DE FACTO QUE HICIERON NO LE DA VALIDEZ. SOLICITANDO PONGAN EL AUDIO DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EL PRESIDENTE INFORMÓ DE QUE FUE APROBADO POR EL PLENO EL QUE SE DIERA LECTURA AL DICTAMEN Y SE VA A CONTINUAR. LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, SECUNDÓ LA PROPUESTA DEL DIP.

JAVIER PONCE FLORES. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIPUTADO GUAJARDO CANALES, SEÑALANDO QUE SE ESTÁ VIOLANDO EL ART. 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. INTERVINO EL DIP. GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, SEÑALANDO QUE SON LAS 7 DE LA MAÑANA CON 18 MINUTOS Y QUE EL PLENO YA APROBÓ UN ACUERDO Y SI QUIEREN HABLAR EN CONTRA DEL DICTAMEN, QUE DESPUÉS PARTICIPEN. SE DIO LECTURA AL ART. 59 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.

CONTINUARON CON LA LECTURA DEL DICTAMEN EXP. 4698 LOS DIPUTADOS JOSÉ ROBERTO DELGADO ARIZPE, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN EN LO GENERAL LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. NOÉ TORRES MATA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 17 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 7 ABSTENCIONES. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

COMO SIGUIENTE PUNTO INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PRESENTADO POR EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

AGOTADOS LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON EL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURARLO SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA CON 22 MINUTOS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2009, VOLVIENDO A SUS FUNCIONES LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O

C. SECRETARIO:

DIP. RANULFO MARTÍNEZ
VALDEZ

C. SECRETARIA:

DIP. MARÍA ELISA IBARRA
JOHNSTON

**ACTA NUM. 356-LXXI-09.SE.
DOMINGO 30 Y LUNES 31 DE AGOSTO DE 2009**